

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN EN DISEÑO

Datos generales de la Asignatura

Curso	1º	Horas lectivas semanales	4
Materia	Lenguajes y técnicas de representación y comunicación	ECTS totales	5
Tipo de materia	Formación Básica. Teórico-Práctica		
Duración	Semestral		
Departamento	Dibujo Artístico		
Especialidad	Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño de Moda		
Requisitos previos de otras asignaturas	No		
Calendario y horario de impartición	A determinar por Jefatura de Estudios del Centro		

Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Esta asignatura es de carácter básico. Sus contenidos facilitarán el desarrollo de otras asignaturas que traten temas de diseño.

Es la primera toma de contacto con las herramientas gráficas aplicadas al diseño. Se trata, por tanto, de una asignatura instrumental, básica y extremadamente necesaria para la correcta definición visual de los procesos creativos.

Es una asignatura que inicia al alumno/as/as en las dos vertientes de la expresión gráfica: la representación gráfica aplicada a través del estudio de sus técnicas y procedimientos aplicados, y la profundización en los contenidos teóricos que fundamentan las actividades, los conceptos propios del Dibujo: forma, luz, color, textura y composición, ya introducidos en el primer semestre (DMA).

Contenidos de la asignatura

Se pretende la integración efectiva de los contenidos propios de la asignatura en los contenidos globales de aprendizaje del Diseño, siguiendo los principios de observación, experimentación, curiosidad, dinamismo, fomento de la creatividad, autonomía, comprensión de los procesos y momentos de la creación plástica y del aprendizaje colaborativo.

Dichos contenidos comprenden los siguientes descriptores generales de la asignatura:

Toma de apuntes rápidos del natural con varias técnicas. Técnicas manuales de expresión gráfico-plásticas monocromas y a color, secas y húmedas. Técnicas aditivas y experimentales. Análisis de las formas, del espacio, de la luz y del color a través de las técnicas de expresión.

Competencias

Transversales	1, 2, 3, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
Generales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 17, 18
Específicas	2, 3, 6

Organización de contenidos y cronograma de la asignatura

			semanas
U1	Las técnicas gráficas y los tipos de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas y procedimientos generales • Investigación en las fases de diseño • Presentación de originales 	7 (aprox.)
U2	Aplicaciones a los ámbitos del diseño y procesos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • La forma aplicada • El color aplicado • La textura aplicada 	6 (aprox.)
U3	Técnicas experimentales	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de investigación personal 	5 (aprox.)

Metodología

Principios metodológicos generales	<p>La metodología a seguir ha de partir del nivel de desarrollo del alumno/a asegurando la construcción de aprendizajes significativos por sí solos. La metodología debe ser, por tanto, activa.</p> <p>Cuando la misma asignatura sea impartida por varios profesores/as a la vez se podrán seguir estrategias metodológicas diferenciadas, que serán explicadas convenientemente al alumno/a al principio del semestre y que siguen las siguientes líneas generales:</p> <p>El proceso del dibujante se da en etapas secuenciales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observa minuciosamente el objeto de dibujo en su entorno. 2. Analiza, comprende e interpreta la forma y la estructura propia del objeto y lo relaciona con el espacio, el encuadre y la proporción. 3. Comprende la relación dimensional entre el espacio tridimensional y el plano traduciendo los atributos espaciales del objeto. 4. Representa por medio del lenguaje gráfico y sus técnicas de representación los rasgos que se pretenden del objeto, discriminando en función de aquello que se persigue. 5. Comprende y practica en sus distintas variantes (constructiva, expresiva, simbólica) el dibujo a mano alzada. <p>La metodología que se plantea pretende que el/la alumno/a trabaje de forma activa en clase y fuera de ella, de modo que su dedicación a la asignatura se corresponda totalmente con las horas lectivas y no lectivas previstas para la misma.</p>
------------------------------------	---

Actividades presenciales	Tipo	ECTS
	Exposiciones del docente	0.5
	Ejercicios de clase	3
	Proyectos/Trabajos individuales (parte presencial)	0.5
	Total	4
Actividades no presenciales	Tipo	ECTS
	Estudio y/o lectura de documentación	0.5
	Proyectos/Trabajos individuales (parte no presencial)	0.5
	Total	1

Actividad	Trabajo del profesor/a	Trabajo del alumno/a
<p>Clase teórica</p> <p>Sesiones en Aula de Dibujo, y en ocasiones en lugares donde se realice un evento cultural apropiado</p>	<p>Clase expositiva utilizando técnicas de aprendizaje cooperativo informal, de corta duración. Resolución de dudas planteadas por los estudiantes.</p> <p>Se tratarán los temas más complejos y los aspectos más relevantes.</p> <p>La labor del profesor/a es sobre todo de guía en el aprendizaje del alumno/a.</p>	<p>Presencial: Toma de apuntes y planteamiento de dudas. Completar la información que el profesor/a oferta mediante preguntas clave.</p> <p>No presencial: Estudio y repaso de la materia. Consulta de la bibliografía. Investigación propia.</p>
<p>Clase práctica.</p> <p>Sesiones en Aula de Dibujo, y/o Aula Urbana</p>	<p>Sesiones prácticas, fundamentalmente para entrenar al alumno/a en las destrezas y habilidades necesarias, con la teoría como base, dirigida a la adquisición de competencias específicas de la asignatura.</p> <p>El/la profesor/a tutoriza y guía de manera individual o colectiva el trabajo del alumno/a.</p> <p>Planteamiento del número y calidad mínimos de los ejercicios que se presentarán en la carpeta del alumno/a en relación a cada tema.</p>	<p>Presencial: Manejo y entrenamiento de las técnicas. Planteamiento de dudas y problemas para resolver. Gestión del material adecuado. Presentación de Carpeta de Prácticas, con los mínimos exigidos.</p> <p>No presencial: Finalización de algunas de los ejercicios en casa que completen la Carpeta de Prácticas. Elaboración de nuevas propuestas a partir de enunciados planteados por los/as profesores/as.</p>
<p>Actividades teóricas de Evaluación (Pruebas escritas)</p>	<p>Se realizarán ejercicios escritos para comprobar la asimilación de los contenidos y el uso del vocabulario específico</p>	<p>Presencial: Realización de las pruebas.</p> <p>No presencial: Estudio en base a la bibliografía propuesta.</p>

	(*)A decisión del profesor/a en función de la dinámica del aula.	
Actividades prácticas de Evaluación (Prácticas Puntuables)	Se realizarán varias pruebas prácticas de tipo individual. De corta duración. Estas pruebas permiten comprobar el grado de autonomía del alumno/a al carecer de correcciones. (*)A decisión del profesor/a en función del desarrollo del aprendizaje del alumno/a	Presencial: Asistencia a la prueba y realización de la misma
Trabajos de investigación Individual	Se realizarán trabajos de investigación individual sobre ideas o planteamientos sugeridos por el profesor/a y una presentación gráfica de los resultados obtenidos, así como la exposición pública de los mismos ante el resto de compañeros	Presencial: Planteamiento del trabajo y tutorías de control y orientación. Exposición oral
Presentación oral y exposición pública.		No presencial: Búsqueda de información. Organización y síntesis de la misma. Preparación de los contenidos y de la presentación y del trabajo. Exposición.
Tutorías Pedagógicas Dentro del aula.	Seguimiento individual (o en grupo reducido) de los problemas que se deriven de la teoría o de las Prácticas. Seguimiento individual de los trabajos de investigación, con guía y asesoramiento.	Presencial: Procesos y dudas que se derivan de las clases prácticas y de sus correcciones. Procesos y dudas que se derivan del trabajo individual en los trabajos de investigación
Examen final o global	Escrito, oral y/o gráfico. Ordinario y/o Extraordinario. (*)A decisión del profesor/a en función del desarrollo del aprendizaje del alumno/a	Presencial: Sobre la totalidad

Evaluación

Principios y criterios de evaluación	<p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias establecidas de acuerdo con el perfil definido para cada una de las asignaturas de estos estudios.</p> <p>Los criterios de evaluación serán objetivables y mensurables de acuerdo con los parámetros que se definan a tal efecto.</p> <p>La obtención de los créditos correspondientes a una asignatura requerirá haber superado las correspondientes pruebas de evaluación.</p> <p>Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de</p>
--------------------------------------	--

	<p>Diseño en Andalucía, en lo que respecta a los Criterios Transversales, Generales y Específicos de la especialidad.</p> <p>Se utilizarán los instrumentos y técnicas de Evaluación expuestos a continuación, pero cuando esta asignatura sea impartida por varios profesores/as a la vez, dichas técnicas, instrumentos y ponderación de los mismos podrán variar en función de la estrategia metodológica empleada por cada docente, que se especificará a los alumnos/as a principio del semestre.</p> <p>Se realizará una evaluación inicial para determinar el nivel previo del alumno/a; continua, para modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje si fuese necesario, y formativa para construir el conocimiento a través de la madurez de los contenidos previos. En la evaluación se incluyen las pruebas escritas, los trabajos prácticos y las exposiciones orales.</p> <p>Resultados del aprendizaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar y materializar soluciones formales y gráficas utilizando los recursos de expresión en el diseño idóneos que permitan el planteamiento de diseños. 2. Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos, desarrollando las capacidades de análisis y síntesis a fin de planificar y relacionar los valores gráficos de la imagen con las técnicas adecuadas para su representación. 3. Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica. 4. Analizar e interpretar cualquier tipo de obra o manifestación bidimensional a través de sus elementos, con especial atención a aquellas de carácter técnico y expresivo. 5. Adquirir la madurez formativa necesaria para aportar soluciones creativas de coordinación entre la idea, su representación y su óptima realización gráfica final adecuada al Diseño de Moda. 6. Aprender y disfrutar de la expresión bidimensional por sus valores gráficos, por su utilidad como factor de concreción visual en la definición de la estructura y funcionalidad de la forma y como elemento de gestión artístico-creativa de ideas estético-plásticas. 7. Incorporar la capacidad de autocrítica, a través del análisis de procesos gráficos, frente al trabajo creativo propio y colectivo. Incorporar la expresión oral, el discurso y la argumentación de sus procesos y propuestas. 				
<p>Instrumentos y técnicas de evaluación</p>	<p>Los Criterios de Evaluación básicos estarán referidos a los siguientes procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <table border="1" data-bbox="459 1823 1369 2065"> <tr> <td data-bbox="459 1823 849 1951">Conceptos / metodología</td> <td data-bbox="849 1823 1369 1951">Nivel de asimilación de conceptos y coherencia entre los planteamientos y los desarrollos de los mismos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="459 1951 849 2065">Ejecución / presentación</td> <td data-bbox="849 1951 1369 2065">Grado de adecuación de recursos, materiales y técnicas a los propósitos perseguidos y su comunicación</td> </tr> </table>	Conceptos / metodología	Nivel de asimilación de conceptos y coherencia entre los planteamientos y los desarrollos de los mismos.	Ejecución / presentación	Grado de adecuación de recursos, materiales y técnicas a los propósitos perseguidos y su comunicación
Conceptos / metodología	Nivel de asimilación de conceptos y coherencia entre los planteamientos y los desarrollos de los mismos.				
Ejecución / presentación	Grado de adecuación de recursos, materiales y técnicas a los propósitos perseguidos y su comunicación				

	acertada.
Valores / actitudes	Importancia dada a la educación en valores y actitud ante la sociedad y la profesión.
Investigación / innovación	Capacidad creativa en la resolución de problemas (diversidad de soluciones, pensamiento divergente...)

El proceso de evaluación se desarrollará por medio de la evaluación continua y la valoración de los resultados del aprendizaje estará en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias, transversales, generales y específicas definidas en la guía docente.

Las fases de este proceso de evaluación continua del estudiante requieren de su asistencia al horario lectivo completo, así como al resto de las actividades programadas, según las normas vigentes, y le permite estar informado regularmente de su rendimiento académico. Por ello será requisito imprescindible para la superación de la asignatura, mediante el sistema de evaluación continua, la asistencia al menos del 80% de las clases; en caso contrario podrá perder el derecho a la evaluación continua.

Sistema de calificación. Ponderación de los instrumentos de Evaluación

Se aplicarán los siguientes porcentajes de valoración al trabajo realizado por el alumno/as/as:

Instrumentos	Criterios de realización	Ponderación sobre la nota final	Competencias genéricas evaluados
Exámenes teóricos	A elegir por parte del profesor/a de la materia, que informará debidamente de su estructura y desarrollo.	(*)10%	Conceptos básicos de los contenidos teóricos.
Ejercicios prácticos hechos en clase y Carpeta de Prácticas	Ejercicios de dibujo a mano alzada	60%	Transmisión y desarrollo de ideas y conceptos gráficos. Destreza y habilidad gráfica a mano alzada
Pruebas Prácticas puntuales y presenciales	Pruebas prácticas realizadas en horas de clase (corta duración).	(*)10%	Control en la definición gráfica del espacio a mano alzada. Destreza y habilidad gráfica a mano alzada.

	<p>Trabajos de investigación individual y exposición oral</p>	<p>Realización presencial y no presencial y exposición oral en clase de trabajos con propuesta propia a partir de un enunciado del profesor/a.</p>	<p>20%</p>	<p>Transmisión de ideas y conceptos gráficos a los proyectos planteados. Elaboración de propuestas y desarrollo de la creatividad. Capacidad de concreción y expresión oral en público, mediante el discurso.</p>
<p>Fórmulas de evaluación numérica</p>	<p>(*)Si el/la profesor/a estimara oportuno que no se realizaran los exámenes prácticos o teóricos, entonces se pasaría un 10% de la nota total a la valoración de la Carpeta de prácticas (60+10=70%) y el otro 10% a Trabajo de Investigación (20+10=30%).</p> <p>Se indica en el cronograma de manera precisa el tipo y número de pruebas o exámenes y de los trabajos que, en su caso, deberá realizar los/as alumnos/as, así como del resto de actividades evaluables.</p> <p>Se considerará fundamental la entrega de trabajos en plazo, forma y presentación acordados por el/la profesor/a. Todos aquellos que no cumplan estos requisitos serán penalizados convenientemente.</p> <p>Si, una vez entregados en plazo, los trabajos realizados denotaran que el/la alumno/a no está adquiriendo las competencias necesarias, se le realizará una tutoría específica y se establecerá un plan de recuperación individualizado, que consistirá en un seguimiento más exhaustivo de la labor del alumno/a y que podrá incluir la repetición de los ejercicios no superados, en unos plazos de tiempo marcados de acuerdo con las características de la clase, de manera que no retrasen a los/as alumno/as que se evalúen positivamente.</p> <p>(I) Asistencia, participación, respeto</p> <p style="padding-left: 40px;">A. Registro/Observación del docente de asistencia y participación B. Participación en seminarios y actividades complementarias</p> <p>(II) Conocimientos teóricos:</p> <p style="padding-left: 40px;">A. Pruebas escritas objetivas Exámenes teóricos</p> <p>(III) Habilidades y conocimientos prácticos:•</p> <p style="padding-left: 40px;">A. Ejercicios prácticos y su presentación B. Proyectos/Trabajos individuales C. Pruebas Prácticas puntuales y presenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para alumno/as/as con una asistencia superior al 80%: 10%*(II)+60%(III.A)+10%*(III.C)+20%(III.B) (* Si el/la profesor/a estimara oportuno que no se realizaran los exámenes prácticos o teóricos, entonces se pasaría un 10% de la nota total a la valoración de los ejercicios prácticos (60+10=70%) y el otro 10% a los Trabajos de Investigación (20+10=30%). • Para alumnos/as con una asistencia inferior al 80%: 10%(II)+60%(III.A)+30%(III.B) 			

Requisitos mínimos para la superación de la asignatura

Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener en cada estrategia de evaluación, al menos, la mitad de la ponderación establecida en cada una de ellas. La mayor o menor calificación responderá al grado de adquisición adquirido por el alumno/as/as de las competencias antes mencionadas.

Recursos

- Recursos de aula: aula/taller de dibujo con pizarra, unidad informática y cañón de proyección
- Recursos del profesor/a: apuntes propios, batería de imágenes, bibliografía de referencia
- Recursos del alumno/a: material de trabajo propio del desarrollo de los ejercicios y actividades: útiles y soportes adecuados a las propuestas de trabajo, que serán indicados por el/la profesor/a con antelación.

Bibliografía

- BUCHAN, JACK: *Secretos de Estudio para el artista gráfico*, Ed. Herman Blume.
- DONDIS, D. A.: *La Sintaxis de la Imagen*, Ed. Gustavo Gili.
- GÓMEZ, J. JOSÉ; CABEZAS, L.; BORDES, J.: *Manual de Dibujo*, Ed. Cátedra.
- HOFMANN, ARMIN: *Manual de Diseño Gráfico*, Ed. Gustavo Gili.
- MAIER, MANFRED: *Curso de la Escuela de Basilea*, Ed. Gustavo Gili.
- MAYER, RALPH: *Materiales y Técnicas del Arte*, Ed. Herman Blume.
- SMITH, RAY: *El Manual del Artista*, Ed. Herman Blume.
- WONG, WUCIUS: *Fundamentos del Diseño en Color*, Ed. Gustavo Gili.

Cronograma de la asignatura y de las actividades (aproximado)

Semana	Temas o actividades	Clases Teoría	Prácticas y Ejercicios a Mano Alzada	Corrección individual	Exposición de trabajos	Total Horas PRESENCIALES	Tutorías	Proyecto de Investigación	Total Horas NO PRESENCIALES
1	Presentación Unidad 1	x				2		x	1
1	Prueba inicial de nivel Teoría Unidad 1	x	x	x		2			1
2	Teoría Unidad 1	x				4	x	x	1
3	Prácticas Unidad 1		x	x		4		x	1
4	Prácticas Unidad 1		x	x		4		x	1
5	Prácticas Unidad 1		x	x		4		x	1
6	Prácticas Unidad 1		x	x		4		x	1
7	Prácticas Unidad 1. Entrega		x	x		4		x	1
8	Teoría y Prácticas Unidad 2	x				4	x	x	1
9	Prácticas Unidad 2		x	x		4		x	1
10	Prácticas Unidad 2		x	x		4		x	1
11	Prácticas Unidad 2		x	x		4		x	1
12	Prácticas Unidad 2		x	x		4		x	1
13	Prácticas Unidad 2. Entrega		x	x		4		x	1
14	Teoría y Prácticas Unidad 3	x	x	x		4	x	x	1
15	Prácticas Unidad 3		x	x		4		x	1
16	Prácticas Unidad 3		x	x		4		x	1
17	Prácticas Unidad 3. Entrega		x	x		4		x	1
18	Entrega y Exposición Proyecto de Investigación.			x	x	4		x	1
Total de horas						72			18

Actividades Complementarias

A establecer por el/la profesor/a de la asignatura. Actividades programadas por el Departamento de Dibujo Artístico y Colaboraciones con otros Departamentos. Podrán englobar visitas culturales, talleres, seminarios y conferencias relacionados con la asignatura y/o Proyectos interdisciplinares.

Alumnos/as con necesidades educativas especiales

<p>Normativa a considerar</p>	<p>Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumno/as/as con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.</p> <p>Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.</p>
<p>Medidas a tomar</p>	<p>Se prevé la aplicación de medidas de ajuste encaminadas a la correcta integración de los estudiantes en el grupo, según los principios de normalización e inclusión, a través de apoyo educativo específico si se hiciera preciso. Se facilitará el acceso al currículo mediante instrumentos y fórmulas diferenciadas en función de las necesidades específicas, entre las que contemplamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el/la estudiante con discapacidad psíquica o sensorial o para el estudiante inmigrante con dificultades de idioma o aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de refuerzo y recuperación. • Uso de Internet para complementar la información. • Uso de intérprete de signos en el caso necesario. • Disposición y colocación de este alumno/as/as en las primeras filas de clase para facilitar una mayor atención. • Para el/la estudiante con discapacidad física: <ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de las barreras arquitectónicas en las instalaciones del aula, facilitando la accesibilidad a los materiales y a su propia movilidad. • Para el/la estudiante con sobredotación: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de ampliación • Uso de bibliografía e Internet complementarios, para profundizar más en el aprendizaje.

Mecanismos de recuperación de la asignatura

<p>Principios generales</p>	<p>Durante la evaluación de la 1º convocatoria ordinaria de la asignatura, el proceso de evaluación se desarrollará por medio de la evaluación continua y la valoración de los resultados del aprendizaje estará en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias, transversales, generales y específicas definidas en la guía docente.</p> <p>Por lo tanto, las fases de este proceso de evaluación continua del estudiante requieren de su asistencia al horario lectivo completo, así como al resto de las</p>
-----------------------------	--

	<p>actividades programadas, según las normas vigentes, y le permite estar informado regularmente de su rendimiento académico. Por ello será requisito imprescindible para la superación de la asignatura, mediante el sistema de evaluación continua, la asistencia al menos del 80% de las clases durante la evaluación de la 1ª convocatoria ordinaria; en caso contrario podrá perder el derecho a la evaluación continua.</p> <p>Si se ha perdido el derecho a la evaluación continua o si persiste la no superación de alguna actividad o examen, el/la alumno/a dispone de una convocatoria evaluadora a finales del curso (1ª convocatoria ordinaria) y otra en septiembre (2ª convocatoria ordinaria) durante las cuales, y previamente a su realización, se entregarán todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación, especificados por el/la profesor/a al alumno/a de manera individualizada, en función de la correcta adquisición de competencias.</p> <p>La correcta realización de los mismos es condición imprescindible para poder realizar dicha prueba final de comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, que se sumará a estas calificaciones para poder superar la asignatura en los tantos por ciento especificados en la ponderación de los instrumentos de Evaluación.</p> <p>Será responsabilidad del/la alumno/a el cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias. Esto se podrá consultar, previa cita, durante las tutorías lectivas del profesor/a.</p> <p>Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura se seguirán los parámetros especificados en el Plan de Recuperación de asignaturas pendientes del Departamento de Dibujo Artístico y se pondrá a disposición del alumno/a instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumno/as/as y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente.</p> <p>En el caso en que el/la alumno/a con la asignatura pendiente pueda asistir a clase de dicha asignatura, se le tratará de igual forma que si la cursara por primera vez.</p>
<p>Instrumentos de autoformación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía indicada por el docente. • Recursos. • Actividades y proyectos o trabajos individuales para consolidar los contenidos, facilitadas por el/la profesor/a correspondiente.
<p>Tutorías</p>	<p>Para optar a una evaluación que no contemple la asistencia al aula, el alumno/as/as deberá citarse con el/la profesor/a responsable de la asignatura al menos una vez cada dos semanas lectivas para que éste registre el progreso autónomo y se pueda ayudar al alumno/a en relación a las dudas que de los contenidos conceptuales se puedan derivar.</p>
<p>Instrumentos y técnicas de</p>	<p>(I) Asistencia a tutorías: A. Registro/Observación del docente del progreso del alumno/a.</p>

evaluación	(II) Conocimientos teóricos: A. Pruebas escritas objetivas. (III) Habilidades y conocimientos prácticos: A. Actividades. B. Proyectos/Trabajos individuales. (IV) Conocimientos prácticos A. Examen Práctico
Fórmula de calificación numérica	60% (III.A)+30% (III.B)+10% (IV)
Fechas de evaluación y calificación	Las fechas serán a determinar por el Equipo Directivo. Se publicitarán con la suficiente antelación para la preparación de las mismas. El/la alumno/a podrá decidir si adelanta su evaluación a la convocatoria de febrero, siempre y cuando esté justificada ante la necesidad de acceder al TFE (trabajo final de estudios) y a la fase de prácticas en empresa. El resto de alumnos/as serán evaluados en la convocatoria de junio o febrero respectivamente en las asignaturas anuales o semestrales.